



SIY

Ayyad v. Sprint Spectrum L.P.
Tribunal Superior de California, Condado de Alameda
Caso N° RG03-121510

Debe Tener Matasellos-
No Más Tarde Del
25 de Abril de 2017

**FORMULARIO DE RECLAMACIÓN
DEL ARREGLO DE ETF DE SPRINT
DE CALIFORNIA**

Official
Office
Use
Only



INFORMACIÓN DEL RECLAMANTE

<input type="text"/>										<input type="text"/>	<input type="text"/>									
Nombre										M.I.	Apellido									
<input type="text"/>																				
Dirección Primaria																				
<input type="text"/>																				
Dirección Primaria (continuación)																				
<input type="text"/>										<input type="text"/>					<input type="text"/>					
Ciudad										Estado					Código Postal					
<input type="text"/>										<input type="text"/>					<input type="text"/>					
Provincia extranjera										Código postal extranjera					Nombre de país extranjero / abreviación					

Se ha llegado a un arreglo propuesto en el caso *Ayyad v. Sprint Spectrum L.P.*, Caso N° RG03-121510, una acción de clase que alega que los cargos fijos de Sprint por cancelación anticipada de \$150 y \$200 (“ETF” por sus siglas en inglés) violaron la ley de California. Si (1) usted es el Titular de la Cuenta y tenía una cuenta de teléfono celular de Sprint para uso personal, con código de área de California y un domicilio de facturación en California; (2) pagó una o más tasas fijas de ETF a Sprint por una cancelación anticipada del contrato que tuvo lugar el 10 de julio de 1999 o con posterioridad a esta fecha y el 18 de marzo de 2007 o antes, o pagó un ETF conforme a un contrato de celular de Nextel que fue iniciado el 12 de agosto de 2005 o con posterioridad a esta fecha y cancelado el 18 de marzo de 2007 o antes; y (3) presenta una reclamación en o antes del **25 de abril de 2017**, entonces puede que sea elegible para recuperar \$125 por cada ETF que pagó.

La reclamación tiene que ser presentada por la persona cuyo nombre aparece como titular de cuenta de Sprint o la persona que legalmente tiene derecho a asumir la condición de titular de cuenta verificado por sucesión, herencia, decreto, etc. El Administrador de Reclamaciones mediante Sprint y los abogados de este arreglo determinarán si usted es elegible para recuperar \$125 por cada ETF que pagó basándose en la información que proporcione en su reclamación.

ESTE FORMULARIO DE RECLAMACIÓN TIENE QUE TENER MATASELLOS O SER PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE NO MÁS TARDE DEL 25 DE ABRIL DE 2017. Para presentar una reclamacion electronicamente, visite www.SprintCaliforniaETFsettlement.com.

Información de Contacto

<input type="text"/>																					
Correo electrónico (favor de proporcionar para futuras comunicaciones)																					
<input type="text"/>			—	<input type="text"/>			—	<input type="text"/>			<input type="text"/>			—	<input type="text"/>			—	<input type="text"/>		
Código de área			Número de teléfono (residencia)			Código de área			Número de teléfono (trabajo)												

Código de Reclamación

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------



FOR CLAIMS PROCESSING ONLY	OR	<input type="text"/>	CB	<input type="text"/>	<input type="radio"/> DOC	<input type="radio"/> RED	<input type="radio"/> LC	<input type="radio"/> A	<input type="radio"/> REV	<input type="radio"/> B
----------------------------------	----	----------------------	----	----------------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------	-------------------------	---------------------------	-------------------------

Por favor, proporcione los siguientes detalles sobre su cuenta. Si usted ingresó un Código de Reclamación más arriba, proporcione el nombre del titular de la cuenta Y un número de teléfono en la cuenta O el domicilio de la cuenta. Si no ingresa un Código de Reclamación más arriba, proporcione el nombre del titular de la cuenta, un número de teléfono de la cuenta y el domicilio de la cuenta O el nombre del titular y el número de la cuenta.

Nombre del Titular de la Cuenta

Nombre del Titular de la Cuenta

I.

Apellidos del Titular de la Cuenta

Número(s) de Teléfono en la Cuenta

 — —

Teléfono 1

 — —

Teléfono 2

 — —

Teléfono 3

 — —

Teléfono 4

Domicilio de la Cuenta

Domicilio de la Cuenta

Ciudad

Estado

Código Postal

Número de la Cuenta (9 o 10 dígitos. El número de cuenta no es su número de teléfono).

DECLARACIÓN BAJO PENA DE PERJURIO

Al presentar este Formulario de Reclamación, manifiesto bajo pena de perjurio que según mi leal saber y entender:

- 1) Era el titular de cuenta de la cuenta de Sprint o Nextel identificada en este Formulario de Reclamación, o la persona legalmente capacitada para asumir la condición de titular de la cuenta verificado por sucesión, herencia, decreto o ley de sucesión; y
- 2) Entre el 10 de julio de 1999 y el 18 de marzo de 2007, pagué Cargos por Cancelación Anticipada facturados en mi cuenta y que de lo contrario no fueron reembolsados o acreditados por Sprint, o entre el 12 de agosto de 2005 y el 18 de marzo de 2007 pagué Cargos de Cancelación Anticipada facturados en mi cuenta y que de lo contrario no fueron reembolsados o acreditados por Nextel; y
- 3) No me he excluido de la Clase.

También doy fe de que toda la información que he proporcionado anteriormente es verdadera y correcta.

Firma del Reclamante: _____

Fecha: _____

NOTA: No llame ni escriba a Sprint, al Servicio al Cliente de Sprint, a los abogados de Sprint, o al Tribunal sobre el Arreglo. Las preguntas deben dirigirse al Administrador de Reclamaciones a info@SprintCaliforniaETFsettlement.com o a 1-855-730-8651.

Favor de enviar por correo su Formulario de Reclamación con matasellos de no más tarde del 25 de abril de 2017 a:

Sprint California ETF Settlement
c/o KCC Class Action Services
P.O. Box 30238
College Station, TX 77842-3238

O presente una reclamación en línea en www.SprintCaliforniaETFsettlement.com no más tarde del 25 de abril de 2017.

